Chiquinquirá, 09 de octubre del 2025.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. K 4 19 A 40		**Matrícula.** 072-91	**Número Predial Nacional.** 15176010200000021001500000000	
Propietarios. HECTOR HERNAN HURTADO REYES	**Identificación del propietario.** C 17079109	**Nomenclatura** K 4 19 A 40	**Área de Terreno.** 200 M^2	**Área Construida.** 90 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				
Información cartográfica. El predio objeto de solicitud cuenta con información cartográfica.		**Condición del predio.** Predio formal en condición de NPH	**Información Jurídica.** No presenta inconsistencia.	

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en K 4 19 A 40 del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, el actual propietario según la base catastral es HECTOR HERNAN HURTADO REYES, se realiza una compraventa a favor de HERCTOR HURTADO GUTIERREZ mediante la Escritura Pública No. 0562 del 29 de marzo de 2022 otorgada en la notaría primera de Chiquinquirá siendo este el actual propietario del predio.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

2. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor HERCTOR HURTADO GUTIERREZ identificado con la cédula de ciudadanía número 9118026, presenta una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20251060000657, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176010200000021001500000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-91, el cual se evidencia que en la anotación 020, se realizó una compraventa de HECTOR HERNAN HURTADO REYES a favor de HERCTOR HURTADO GUTIERREZ identificado con la cédula de ciudadanía número 9118026, siendo este el actual propietario del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado K 4 19 A 40, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-91 y Número Predial Nacional 15176010200000021001500000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	HECTOR HERNAN HURTADO REYES	HERCTOR HURTADO GUTIERREZ
Identificación del propietario	CC 17079109	CC 91180261
Nombre propietario		
Identificación del propietario		

3. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI es el 03 de mayo de 2022.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Antonio Forero	Profesional Jurídico	
Proyectó: Laura Rodríguez	Operador catastral	